



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

Bogotá, D.C. 14 de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

No. 218

INFORME DIARIO DE ENTRADA

En la fecha, pasan al despacho los siguientes memoriales, conforme lo establece el artículo 109 del Código Procesal General

ACCIONES CONSTITUCIONALES

Radicado	Remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso
2021-00562			Respuesta encartadas	Al despacho para fallo
2021-00563			Respuesta autoridad accionada	Al despacho para fallo

Lo anterior, para conocimiento de la Jueza titular.

Cordialmente,

DIEGO DUARTE GRANDAS
Secretaria